



Torna viaje

Arte
iberoamericano
en España

Torna viaje

Arte
iberoamericano
en España

Edición a cargo de
Rafael López Guzmán

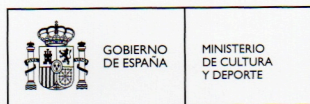
Con textos de
Pablo F. Amador Marrero
Adrián Contreras-Guerrero
Jaime Cuadriello
Gloria Espinosa Spínola
Rafael López Guzmán

Madrid, Museo Nacional del Prado, 2021

Este catálogo se ha editado con motivo de la exposición
Tornaviaje. Arte iberoamericano en España,
celebrada en el Museo Nacional del Prado, Madrid,
entre el 5 de octubre de 2021 y el 13 de febrero de 2022

Exposición Museo del Prado – Fundación AXA

Organizada por



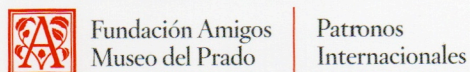
MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

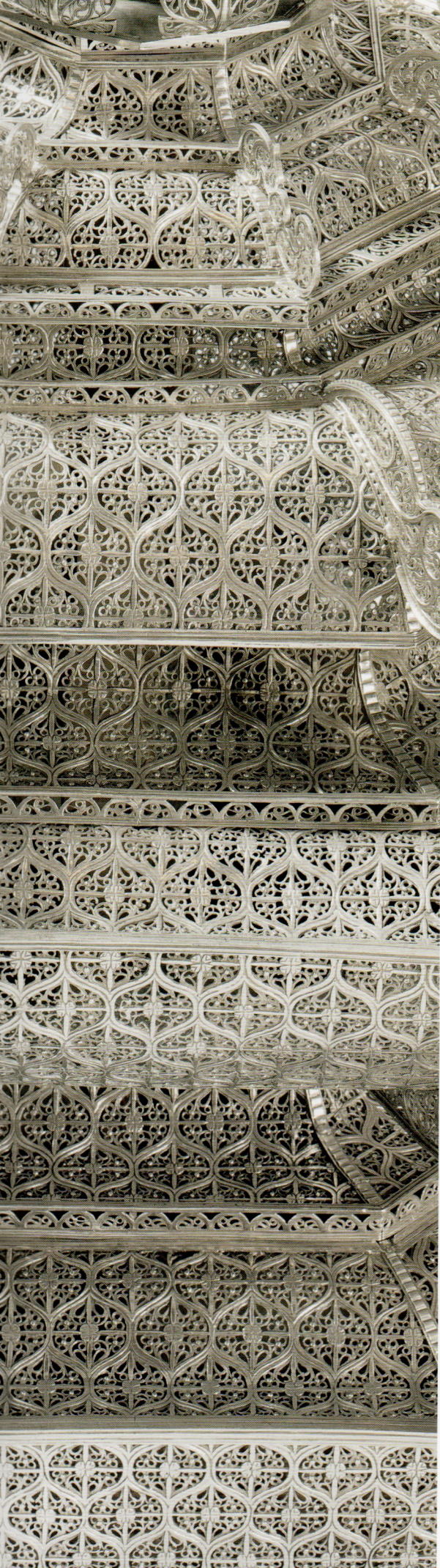
Con el patrocinio de



Con la colaboración de

COMISIÓN ARTE VIRREINAL





Sumario

- 15 **Introducción**
Rafael López Guzmán
- 21 **Memoria artística de los virreinos americanos**
Rafael López Guzmán y Gloria Espinosa Spínola
- 51 **Retratos / relatos que vienen de Ultramar:
la representación marial como metáfora social**
Jaime Cuadriello
- 79 **Aquellas «curiosidades de Yndias»**
Adrián Contreras-Guerrero
- 103 **Las obras desde su materialidad: impronta indiana**
Pablo F. Amador Marrero
- 129 **Épica y topografía urbana de México-Tenochtitlan**
Jaime Cuadriello y Rafael López Guzmán
- 145 **Catálogo**
- 147 **I · Geografía, conquista y sociedad**
Rafael López Guzmán
- 1 · Territorio y conquista
 - 2 · Las gentes de América
 - 3 · Mercado y ciudad
- 191 **II · Imágenes y cultos de ida y vuelta**
Jaime Cuadriello
- 1 · Un atlas devocional entre el Viejo y Nuevo Mundo
 - 2 · Los Apeles indios
 - 3 · El pincel portátil
- 229 **III · Las travesías del arte**
Adrián Contreras-Guerrero
- 1 · Los equipajes indios
 - 2 · La plata de Indias: piedad y demostración social
- 257 **IV · Impronta indiana**
Pablo F. Amador Marrero
- 1 · La Virgen y su cocodrilo, «el giro material»
 - 2 · Traza española...
 - 3 · ...ropaje indiano
- 286 **Bibliografía**
- 296 **Índice**

Memoria artística de los virreinos americanos

Rafael López Guzmán

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gloria Espinosa Spínola

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Con distintos tratados y acuerdos, que van desde las Capitulaciones de Santa Fe entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón (1492) hasta las no satisfactorias líneas de demarcación entre Castilla y Portugal derivadas, primero, de la bula *Inter caetera*, otorgada por el papa Alejandro VI (1493), así como del Tratado de Tordesillas (1494) y la Capitulación de Zaragoza (1529), se irá conformando una normativa jurídico-religiosa de carácter internacional que permitirá a la corona española la posibilidad de conocer, conquistar, poblar y explotar lo que hoy definimos como el continente americano, cuyo conocimiento suponía completar la idea global de planeta y, a la vez, significaba la identificación de la casi tercera parte de las tierras emergidas de las que no se tenían noticias antes de 1492.

Estos inmensos territorios, absolutamente nuevos, correspondían en teoría a la Monarquía Hispánica, pero las posibilidades de ocupación y explotación estaban muy distantes de las capacidades tecnológicas y demográficas de la época moderna. Así, la indefinición del territorio y los beneficios económicos visibles del continente descubierto permitieron a otros países, concretamente a Francia e Inglaterra, instalarse en el subcontinente norte, de forma paulatina, lejos de las extensiones hacia el mismo del virreinato de la Nueva España. Por otro lado, estas potencias europeas, junto con Holanda y Dinamarca, entrarán en el escenario del Caribe con asentamientos puntuales en islas y espacios continentales poco accesibles, a medio camino entre la piratería, el contrabando y la creación de factorías, para participar de los recursos americanos, forzando o firmando tratados comerciales con España que dependerán de la geopolítica de cada momento durante la Edad Moderna.

El caso de Portugal será diferente, tanto por los tratados iniciales refrendados por la jerarquía papal como por la unión ibérica, que estará vigente entre 1580 y 1640, lo que diluye las fronteras marcadas por el meridiano cerrado en el tratado de Zaragoza al pertenecer Brasil a esa unidad dinástica durante sesenta años. Si a esto añadimos el desconocimiento geográfico que suponen las zonas selváticas de la cuenca del río Amazonas, no nos puede extrañar que los límites del meridiano no se respetaran, concluyendo esta indefinición con el Tratado de Madrid de 1750¹.

Fig. 2
Anónimo cuzqueño,
*Matrimonio de don
Martín de Loyola con
doña Beatriz Ñusta y
de don Juan de Borja
con doña Lorenza
Ñusta de Loyola*, 1718
(detalle de fig. 11)